

35707  
23411  
INMOBILIARIA TIERRA DORADA S.A.

TIERRADOR

Muy respetuoso  
S. V. 06/09/2010

d  
RE  
16-09-2010

Manta, 06 de septiembre del 2010

Señores  
Registro de Sociedades  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Presente.-

De mis consideraciones:

A través de la presente comunico la siguiente transferencia de acciones que ha sido registrada en el libro de acciones y accionistas de la compañía Inmobiliaria Tierra Dorada S.A. Tierrador.

Cedentes:	Santiago Jose Vergara Almeida/ María Alicia Donoso Game
C.C.Cedente:	170491679-8/170653084-5
Cesionaria:	Inmobiliaria Nalón S.A.
R.U.C. Cesionaria:	1791066677001
Acciones cedidas:	3400 acciones de US\$ 1,00 c/u
Fecha:	06 de septiembre del 2010

La nacionalidad, de cedentes y cessionaria, es Ecuatoriana.

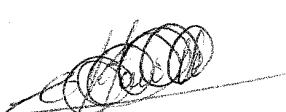
Le ruego tomar debida nota de esta transferencia y registrarla en el libro de sociedades correspondiente; debiendo indicarle que, a resulta de la transferencia efectuada, el capital accionario de la sociedad queda integrado de la siguiente manera:

Nombre del accionista	Número de acciones
Abad Romero Flavio Alcides	3400
Vélez Calderero Isaac Clotario	3400
Inmobiliaria Nalón S.A.	3400

Adicionalmente solicito se me confiera una nomina actualizada de acciones y accionistas.

Por la atención a la presente, me suscribo de usted.

Muy atentamente,

  
Isaac Clotario Velez Calderero  
Gerente General  
TIERRADOR S.A.



Manta, 06 de septiembre del 2010

Señor  
Gerente General  
Tierrador S.A.  
Ciudad.-

Según lo establece el Art. 202 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que en esta fecha los suscritos cónyuges: Santiago Vergara Almeida y María Alicia Donoso Game hemos cedido a favor de la Inmobiliaria Nalón S.A. tres mil cuatrocientos (3400) acciones ordinarias y nominativas de USD\$ 1.00 dólar americano cada una de ellas, de la compañía Inmobiliaria Tierra Dorada S.A. Tierrador.

La referida cesión de acciones se efectúa con todos los derechos y obligaciones inherentes a ellas, sin reservarnos ninguno; estamos adjuntando los títulos respectivos a efectos de que proceda a anularlos y, en su lugar, emitir nuevos a favor de la cesionaria por las acciones transferidas.

Le recordamos su obligación legal de registrar este particular en el libro de acciones y accionistas de la compañía y comunicarlo a los organismos pertinentes.

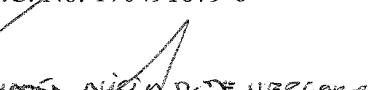
En señal de aceptación, suscribimos esta nota conjuntamente con la cesionaria.

Cedentes

Cesionaria

  
Santiago Vergara Almeida  
C.C. No. 170491679-8

  
Dr. Jaime Rodrigo Vergara Jaramillo  
Presidente  
Inmobiliaria Nalón S.A.

  
María Alicia Donoso Game  
C.C.No. 170653084-5

Información de la Cesionaria  
Nombre: Inmobiliaria Nalón S.A.  
RUC. No. 1791066677001  
Nacionalidad: Ecuatoriana

